 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Quinta			
	CITACIÓN A SESIÓN VIRTUAL Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
			VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 3	

CIRCULAR

BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE 19 DE 2020

DE: DR. JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ - SECRETARIO COMISIÓN QUINTA CÁMARA DE REPRESENTANTES

PARA: INTEGRANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL, UTL's y ENTIDADES RELACIONADOS CON LA COMISIÓN

AGENDA LEGISLATIVA


POR INSTRUCCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN, ME PERMITO INFORMARLES LA AGENDA LEGISLATIVA PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE **EL 23 Y EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020**.

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA: 09:00 A.M.

ASUNTO: SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN QUINTA. CON LOS SIGUIENTES TEMAS:

DEBATE DE CONTROL POLITICO: CON EL FIN DE RENDIR UN DETALLADO INFORME SOBRE LOS ALCANCES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y RESUELVAN EN EL SENO DE ESTA CÉLULA LEGISLATIVA, LAS INQUIETUDES QUE SE DERIVAN DE LA POSIBLE REGLAMENTACIÓN EN EL PROYECTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE ENCUENTRA TRABAJANDO LA ANT SOBRE *“LAS REGULACIONES, LIMITACIONES Y ORDENAMIENTOS ESPECIALES PARA LA OCUPACIÓN Y ACCESO A LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS BALDÍAS PARA LA DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL”*; YA QUE COMO LO HA SEÑALADO LA CORTE CONSTITUCIONAL, LA ENTREGA DE TERRENOS BALDÍOS A SUJETOS DIFERENTES A LOS CAMPESINOS DEBE SER EXCEPCIONAL, PORQUE ESTAS TIERRAS DEBEN SER DESTINADAS A REFORMA AGRARIA, **PROPOSICIONES Nos.:** 021 y 036. **CITADOS:** EL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA SEÑORA DIRECTORA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT. **INVITADOS:** EL SEÑOR PRODURADOR GENERAL DE LA NACION, EL SEÑOR DEFENSOR DEL PUEBLO, LA SEÑORA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD - DEJUSTICIA, EL SEÑOR DIRECTOR DE LA CONSUL.TORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO - CODHES. LA SEÑORA COORDINADORA DEL OBSERVATORIO DE RESTITUCION Y REGULACION DE DERECHOS DE PROPIEDAD AGRARIA - ORRDPA. EL SEÑOR PRESIDENTE NACIONAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS - ANUC. AL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DE TERRITORIOS INDIGENAS - CNTI. A LA SEÑORA INVESTIGADORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD - DEJUSTICIA. AL SEÑOR PRESIDENTE DE COORDINADOR NACIONAL AGRARIO DE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Quinta			
	CITACIÓN A SESIÓN VIRTUAL Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
			VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	2 de 3	

COLOMBIA - CNA. A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA LA PROTECCION Y DESARROLLO DE TERRITORIOS RURALES - PRODETER.

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA: 09:00 A.M.

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN QUINTA. CON EL SIGUIENTE TEMA:


DISCUSIÓN Y APROBACION EN PRIMER DEBATE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY: 1.- PROYECTO DE LEY N°. 010 DE 2020 CÁMARA “POR LA CUAL SE PROHÍBE EN EL TERRITORIO NACIONAL LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, ACUMULADO CON EL PROYECTO DE LEY N°. 274 DE 2020 CÁMARA, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS TENDIENTES A LA REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL TERRITORIO NACIONAL, SE REGULA LA SUSTITUCIÓN GRADUAL MEDIANTE ALTERNATIVAS REUTILIZABLES O BIODEGRADABLES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. 2.- PROYECTO DE LEY N°. 314 DE 2020 CÁMARA “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES (RSE), EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR”. 3.- PROYECTO DE LEY N°. 431 DE 2020 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN MECANISMOS PARA EL FOMENTO Y EL DESARROLLO DE LA APICULTURA EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. 4.- PROYECTO DE LEY N°. 305 DE 2020 CÁMARA “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 45 DE LA LEY 99 DE 1993”.

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA: 09:00 A.M.

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL DE LA COMISIÓN QUINTA, DESDE LA CIUDAD DE TUNJA - BOYACÁ. CON EL SIGUIENTE TEMA:

DEBATE DE CONTROL POLITICO: CON EL OBJETIVO DE CONOCER SOBRE ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS EXISTENTES EN EL SECTOR AGRÍCOLA RESPECTIVAMENTE: DISTRITOS DE RIEGOS, SANEAMIENTO DE PREDIOS EN FALSA TRADICIÓN, PROBLEMAS DE FIEBRE AFTOSA, MERCADEO AGROPECUARIO; DE IGUAL FORMA CONOCER LAS SOLUCIONES PROPUESTAS A PROBLEMÁTICAS EN LOS SECTORES MINERO Y AGRÍCOLA COMO BAREQUEROS DEL OCCIDENTE DE BOYACÁ Y A NIVEL NACIONAL, INFORMALIZACIÓN MINERA, SEGURIDAD MINERA, MOSCA EN CULTIVOS DE FRUTA, PROBLEMÁTICA GUÍA DE MOVILIZACIÓN, ENTRE OTROS. **CITADOS:** LOS SEÑORES MINISTROS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DE MINAS Y ENERGIA, LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	CITACIÓN A SESIÓN VIRTUAL Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
		VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	3 de 3	

ADR. A LA SEÑORA DIRECTORA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT. A LA SEÑORA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA. AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM. **INVITADOS:** EL SEÑOR PROCURADOR DELEGADO PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS. AL SEÑOR PROCURADOR REGIONAL DE BOYACÁ.



JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario Comisión Quinta
Cámara de Representantes